



# Mi Universidad

## Ensayo

*Nombre del Alumno: Juan José Bravo López*

*Nombre del tema: Unidad I Tendencia y Enfoque de la Educación por Competencias*

*Parcial: Primero*

*Nombre de la Materia: Fundamentos de la Educación Basada en Competencias*

*Nombre del profesor. Maestro Alejandro de Jesús Méndez López*

*Nombre de la Maestría: En Educación con Formación en Competencias Profesionales*

*Lugar y Fecha de elaboración Tapachula, Chiapas, 08 de junio de 2024*

## INTRODUCCIÓN

Es necesario un nuevo modelo educativo que enfrente los retos contemporáneos, reflejando un desarrollo sostenible independiente de los recursos naturales y ampliando las capacidades individuales y colectivas a través de la tecnología. La importancia de un modelo integral, basado en competencias que integren saberes, acciones e interacción social que considere procesos cognitivo-conductuales y socio afectivos, así como conocimientos multidisciplinarios y multidimensionales, la relevancia del desempeño docente en la adecuación de métodos didácticos y la transformación de la evaluación para la mejora continua del proceso educativo. El modelo en competencias, debe integrar destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes que permita desarrollar capacidades adaptativas cognitivo-conductuales, así como la importancia de la convivencia en la educación del siglo XXI, resaltando los siete vectores fundamentales para promover la convivencia democrática en los centros escolares.

## DESARROLLO

Considero que enfrentar los retos contemporáneos requiere que la enseñanza-aprendizaje tenga sentido para los actores involucrados al reflejar el modelo educativo implementado. En la actualidad, los recursos naturales se han ido reduciendo, siendo necesario modificar nuestro entorno con un desarrollo sostenible independiente de ellos. A la par, la tecnología proporciona herramientas para la expansión del conocimiento, por lo que se hace necesario que el modelo educativo del futuro amplíe las capacidades individuales y colectivas para transformar la realidad y estimular la creatividad, esenciales para resolver los problemas actuales y futuros. Desde mi perspectiva, el nuevo modelo educativo debe considerar los procesos cognitivo-conductuales y socioafectivos, debe abarcar conocimientos multidisciplinarios y multidimensionales, como un compromiso personal inmerso en las interacciones sociales. Considero que el desempeño docente es crucial, al adecuar métodos didácticos que orienten el desarrollo de competencias, así mismo, la evaluación debe transformarse para la mejora continua del proceso educativo en general, y dejar de ser instrumento de medición. La CEPAL y la UNESCO, señalan que el conocimiento será el elemento central en la nueva sociedad, obligando a la humanidad a desarrollar capacidades de innovación y creatividad. Derivado de esto las TIC, serán determinantes para revertir el rezago, al integrarlas a la práctica docente, en combinación con las ciencias, tecnología y humanidades, atendiendo la democracia en el aula que respete la diversidad y la individualidad.

Destaco que el modelo educativo en competencias, debe centrarse en la combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes, permitir la generación de la cultural, lo social y humano, que desarrolle capacidades adaptativas cognitivo-conductual, para permitir la interacción de grupos heterogéneos, autónomos y comprender el contexto.

Opino que el enfoque por competencias integra conocimientos de manera holística, respetando las capacidades metacognitivas de los alumnos para determinar sus estilos de aprendizaje y abordar sus procesos cognitivos e intelectivos. Las competencias se desarrollan a través de la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y emociones por parte del alumno (Coll, 2007), con desempeños racionales, voluntarios y éticos (Frade, 2009). Desde mi punto de vista, este modelo enfrenta dos retos; el criterio heredado por la sociedad occidental, que ignora el carácter integral del individuo y la resistencia de la educación escolástica, donde el docente es visto como la única fuente de sabiduría. Es crucial diferenciar competencias de competitividad para evitar que el ser humano sea usado, debido a la globalización, debe estimular la creatividad, innovación y adaptabilidad, integrando comunicación, metodologías de trabajo y contenidos, para el desarrollo del alumno, los criterios de evaluación deben informar los grados de aprendizaje alcanzados.

Opino que desarrollar competencias, es posible si los docentes ayudan a los alumnos a resolver problemas, conocer sus capacidades, sus emociones y de los demás. Holland, Bigelow; Mardesn; Grootings; Ducci, han propuesto un cambio en la educación que garantice la excelencia, un marco conceptual con las características de cada institución con su misión, habilidades y valores. La UNESCO ha señalado 4 funciones como tareas de la educación, la investigación, la educación, lo social y la ética.

Desde mi perspectiva la modernidad ha enfrentado al ser humano a cambios que lo llevan a redireccionar su plan de vida para alcanzar sus metas educativas considerando la intención de actuar, fijar los resultados a obtener y los esfuerzos empleados; así mismo, con el desarrollo de habilidades, disciplina, competencias y los hábitos mentales.

Coincido con Holland cuando menciona que la educación basada en competencias debe responder a indicadores para cubrir los estilos de aprendizaje y los comportamientos sociales afectivos para desempeñar una tarea. Mientras que Gardner destaca las competencias que deben desarrollar los alumnos en el arte, estas los acercaran a un triple reconocimiento para el aprendizaje total, dar valor a lo que se construye, meta-cognición y la auto-construcción.

Pienso que el desempeño de la educación evidencia el nivel de aprendizaje de acuerdo con el objetivo planteado, produciendo algo para sí mismo y los demás de acuerdo a los criterios de

calidad acordados. Las competencias son el resultado del proyecto y compromisos de vida partiendo de una educación flexible y permanente, adaptándose a las situaciones del trabajo, donde convergen disciplina, habilidades y creatividad, como punto final del proceso educativo. Reconozco que en las competencias el alumno identifica las metodologías y desarrolla habilidades al desempeñar una actividad vinculando la teoría y la experiencia.

Considero necesario adaptarse a las demandas en el ámbito académico ya que la construcción de competencias es fundamental para formar líderes congruentes con esta nueva sociedad, en la cual la información tecnológica y habilidades son vitales. La importancia de la innovación en las estrategias educativas, es construir progresivamente a través de la experimentación, adoptando nuevos términos que reflejen las nuevas perspectivas y desafíos. Aquí el liderazgo flexible será una cualidad esencial para el crecimiento y aprendizaje constante.

Opino que la selección de las competencias básicas, requiere de preguntas críticas que guían el proceso a identificar las necesidades profesionales, qué indicadores utilizar, cómo construirlas y cómo verificar que los alumnos las hayan adquirido

Destaco la importancia de los modelos de Australia, Canadá y Estados Unidos, que proponen ocho competencias básicas, agrupadas por habilidades, para la práctica profesional contemporánea, las dividen en áreas como estimación e inferencia, comunicación, pensamiento crítico, relación, función, liderazgo, investigación y docencia, e integración de conocimientos, en las cuales se incluyen habilidades específicas.

Considero que modificar el diseño curricular, enseñanza y evaluación son necesarias para el desempeño del estudiante, para que tenga un papel más activo y aplique sus conocimientos.

Destaco la importancia del término "resultados" para definir las metas del aprendizaje y las prácticas básicas y avanzadas de la disciplina, ya que este se relaciona con la construcción de competencias y el desarrollo de habilidades por parte del estudiante.

Considero que los conocimientos curriculares tienen aplicación práctica para enfrentar los desafíos del mundo laboral, mientras que las habilidades son un conjunto de acciones relacionadas que se desarrollan en secuencia y se asocian con los conocimientos y valores.

Identifico seis valores de escuelas en Canadá relacionadas con la educación superior, que incluyen actitudes morales y éticas, gusto por aprender a aprender, ciudadanía comprometida, respeto y tolerancia hacia los demás, educación liberal y conciencia ambiental.

Resalto las competencias establecidas por la Universidad de Guelph en Canadá, que abarcan áreas como comunicación, liderazgo, autogestión, y reflejan la importancia de formar a los estudiantes en valores éticos y habilidades prácticas relevantes para el mundo laboral.

Considero que las competencias en la educación, se proponen desde los últimos diez años, abarcando la formación por competencias hasta los planes de estudio, como una opción en la educación; sin embargo, han sido parciales o superficiales, al no tocar la problemática en el concepto de competencias, esto no promueve el cambio en las prácticas educativas. Derivado de lo anterior es necesario que los planteamientos sobre competencias no se queden en discursos, sino que se incorporen de manera efectiva en la mejora de los procesos educativos. Pienso que la genealogía del término competencia han sido influenciados por planteamientos foucaultianos, aunque también existen en las obras de Canguilhem y Nietzsche. Identifico dos puntos de influencia para el término competencias en educación: uno del campo de la lingüística y otro del mundo del trabajo.

Reconozco que los términos aptitudes y habilidades se relacionan con el de competencias, surgiendo la competencia umbral, habilidades mínimas o básicas y las diferenciadoras, que aplica a quienes tengan desempeños superiores o medios.

Considero que el enfoque de competencias se generalizó en los planes de estudio destacando su aplicación en la educación básica, técnica y superior. En la educación preescolar, se observa la formulación de múltiples competencias que se abordan en cada sesión de clase.

Pienso que una competencia no se puede considerar como propia, al formar parte de un proceso de desarrollo continuo. En la educación básica, se han establecido ocho campos para el desarrollo de competencias, comunicación, matemáticas, ciencia y tecnología, mientras que, en la educación superior, el enfoque enfrenta retos en la elaboración de planes de estudio.

Considero que la falta de reflexión conceptual se refleja en la ausencia de claridad sobre cómo aplicar el enfoque de competencias en la educación básica y superior, lo que dificulta su implementación efectiva adoptando estrategias sin una comprensión o reflexión de sus fundamentos teóricos, lo que conduce a una aplicación errática.

Pienso que aclarar las contribuciones al enfoque de competencias es necesario para identificar la aportación que ofrece al campo educativo. Así mismo, promover la movilización de la información en el proceso de aprendizaje, sin embargo, falta una comprensión clara de cómo este enfoque se traduce en práctica educativa.

Considero que la convivencia es uno de los aspectos fundamentales de la educación en el siglo XXI, siendo la escuela donde los estudiantes aprendan a convivir de manera pacífica respetando los principios democráticos y participar juntos en la formación del proyecto educativo. La convivencia abarca diversos elementos, como la diversidad, la tolerancia, el diálogo, los derechos y responsabilidades, la ciudadanía, la participación, el conflicto y la

democracia, es necesario entender estos elementos para identificar las relaciones humanas y ofrecer respuestas pedagógicas adecuadas, no solamente resolver problemas o conflictos que puedan surgir, sino la vinculación de las familias en las tareas educativas.

Destaco los siete vectores fundamentales para promover la convivencia democrática en los centros escolares, saber participar, cooperar, responsabilidad, tolerar, disponer de habilidades sociales, solidarios, gestionar pacíficamente los conflictos interpersonales. La clave no está en eliminar los conflictos, sino en gestionarlos de manera pacífica a través del diálogo.

## CONCLUSIÓN

En conclusión, es necesario un enfoque educativo que responda a los desafíos contemporáneos, que sea relevante y significativo, que este modelo del futuro contenga procesos cognitivo-conductuales y socioafectivos, que fomente las capacidades individuales y colectivas, que transforme la realidad y estimule la creatividad, la educación, debe ser integral, holística y dinámica, enfocándose en competencias.

Concluyo que los conocimientos de las TIC serán pilares fundamentales que impulsarán a la humanidad a desarrollar capacidades de innovación y creatividad. El nuevo modelo educativo debe centrarse en competencias, integrar destrezas, aptitudes y actitudes, que generen un capital cultural, social y humano con capacidades adaptativas cognitivo-conductuales.

Las competencias se forman con la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, actitudes y emociones, fundamentales para formar líderes flexibles congruentes con la nueva sociedad, donde la información tecnológica y las habilidades son vitales.

Modificar el diseño curricular, prácticas de enseñanza y evaluación son necesarios para centrarse en el desempeño del estudiante y promover una educación activa y aplicable.

Finalmente, la convivencia es fundamental y en la escuela es donde se aprenda a convivir pacíficamente, respetando principios democráticos y participando en la formación del proyecto educativo, con diversidad, tolerancia, diálogo, derechos y responsabilidades, Es necesario promover los valores para la convivencia democrática en la escuela, participar, cooperar, responsabilidad, tolerar, habilidad, solidaridad y gestión de conflictos a través del diálogo.

## REFERENCIAS

Libro UDS, Fundamentos de la Educación Basada en Competencias, Unidad I, Tendencia y Enfoque de la Educación por Competencias; Pág. 8-47